



PERSONERÍA MUNICIPAL

Altamira, Huila

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 12

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATISTA:	KATHERINE RODRIGUEZ CABRERA			
IDENTIFICACION:	CC 1.018.476.156 DE BOGOTA D.C			
FECHA DEL CONTRATO:	07/01/2025			
N.º DEL CONTRATO:	Nº 001 – 2025			
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION			
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE PARA EL APOYO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ALTAMIRA HUILA.			
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE.			
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO:	El Municipio pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: doce (12) pagos parciales por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) , desembolsable dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.			
PLAZO DEL CONTRATO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.			
SUPERVISOR	PERSONERO MUNICIPAL ALTAMIRA			
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO	RÉGIMEN SIMPLIFICADO.			
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	Natural	Jurídica		
	X			
FECHA DE INICIO:	07 DE ENERO DE 2025			
ACTAS DE SUSPENSIÓN:	N. A			
ACTAS DE REINICIO:	N. A			
FECHA FINAL:	26-12-2025			
AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	PANILLA N° 8627419927			
	APORTE	VALOR	MES PAGO	
SALUD	SANITAS E.P. S	\$162.500	Diciembre	
FONDO DE PENSION	PORVENIR	\$208.000	Diciembre	
RIESGOS ARL	POSITIVA	\$6.800	Diciembre	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
CDP	2025000023	PERSONERIA MUNICIPAL DE ALTAMIRA	07/01/2025	\$24.000.000
RP	2025000028		17/01/2025	\$24.000.000
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO				
RELACION DE PAGOS	VALOR	EJECUTADO	SALDO	
ACTA PARCIAL DE PAGO N°01	\$2.000.000	\$2.000.000	\$22.000.000	
ACTA PARCIAL DE PAGO N°02	\$2.000.000	\$4.000.000	\$20.000.000	
ACTA PARCIAL DE PAGO N°03	\$2.000.000	\$6.000.000	\$18.000.000	



PERSONERÍA MUNICIPAL

Altamira, Huila

ACTA PARCIAL DE PAGO N°04	\$2.000.000	\$8.000.000	\$16.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°05	\$2.000.000	\$10.000.000	\$14.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°06	\$2.000.000	\$12.000.000	\$12.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°07	\$2.000.000	\$14.000.000	\$10.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°08	\$2.000.000	\$16.000.000	\$8.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°09	\$2.000.000	\$18.000.000	\$6.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°10	\$2.000.000	\$20.000.000	\$4.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°11	\$2.000.000	\$22.000.000	\$2.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°12	\$2.000.000	\$24.000.000	\$0

VALORES CONTRACTUALES

VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL	EJECUTADO	NO EJECUTADO
\$24.000.000	\$0	\$24.000.000	\$24.000.000	\$0

En virtud del objeto contratado, el contratista desarrolló entre otras las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo e información a la comunidad en los temas de competencia de la personería municipal de Altamira Huila.
2. Asistir a la personería Municipal de Altamira Huila, periódicamente o cuando se requiere para brindar apoyo e información a la comunidad en los temas de competencia de la personería Municipal de Altamira.
3. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
4. Apoyar en la recepción, recibo y archivo de la correspondencia de la personería municipal
5. Llevar la agenda del personero Municipal.
6. Proyectar respuesta a la correspondencia recibida.
7. Hacer seguimiento a la correspondencia en especial a los derechos de petición.
8. Realizar entrega de notificación y correspondencia del despacho.
9. Servir de apoyo a los procesos electorales del presente año.
10. Representar al personero municipal a las reuniones que este le delegue.
11. Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, si hay lugar a ello.
12. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo objeto contractual.
13. Asumir y demostrar el pago de planilla social integral
14. Actuar de buena fe
15. Informar debidamente al contratante sobre el cambio o novedad de su conocimiento.
16. Realizar la toma de declaraciones, con la plataforma de RUV (registro único de víctimas), manejar a la perfección la plataforma.
17. Realizar y expedir los certificados de la plataforma de Vivanto.
18. Realizar la proyección de tutelas.
19. Realizar la proyección de los oficios requeridos por el supervisor.
20. Manejar el programa de contratación actualizado Secop II.
21. Crear contratos, registrar documentación, cuentas de pago, planilla de pago, actividades y demás.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL INFORME

El tesorero y/o pagador realizará los respectivos descuentos de ley.

La presente certificación se expide como requisito para el pago parcial correspondiente al mes de diciembre de 2025. Informe presentado en Altamira Huila, el 18 de diciembre del 2025.

HECTOR AUGUSTO VARGAS TOLEDO
PERSONERO MUNICIPAL